

CURRICULUM VITAE

OLGA ISLAS MAGALLANES DE GONZÁLEZ MARISCAL*

SUMARIO: I. *Antecedentes escolares.* II. *Investigación científica.* III. *Obras publicadas.* IV. *Prólogos y reseñas de libros.* V. *Actividades académicas.* VI. *Conferencias.* VII. *Participación en congresos y otras reuniones.* VIII. *Participación en el IEPES y en el CEPES.* IX. *Cargos administrativos en los gobiernos federal y estatal.* X. *Actividades profesionales dentro del servicio público.* XI. *Participación en la edición de revistas especializadas.* XII. *Participación en la elaboración de anteproyectos de ordenamientos diversos.* XIII. *Pertenencia a sociedades y academias.* XIV. *Distinciones y premios.*

I. ANTECEDENTES ESCOLARES

Preparatoria en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1956 a 1960. Tesis profesional: *Delito de revelación de secretos*, prologada por el doctor Luis Jiménez de Asúa. Asesor de tesis: doctor Celestino Porte Petit Candaudap. Examen profesional con mención honorífica, 14 de septiembre de 1962.

Curso de lógica matemática en el Centro de Cálculo Electrónico de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1965 a 1966. Profesor: doctor Lian Karp Sordia.

Curso intensivo de derecho penal, Escuela Libre de Derecho y Universidad Iberoamericana, junio de 1966. Diploma otorgado por el profesor, doctor Reinhart Maurach, de la Universidad de Munich.

Especialización en ciencias penales en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1969 a 1970.

* Nacida en México, Distrito Federal, el 8 de febrero de 1933.

Maestría en derecho en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1969 a 1970.

Doctorado en derecho en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1969 a 1971. Tesis doctoral: *Análisis lógico de los delitos contra la vida*. Asesor de tesis: doctor Celestino Porte Petit Candaudap. Examen doctoral: 15 de julio de 1975, obtuvo “Magna Cum Laude”.

II. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Investigación orientada a la elaboración de una teoría del derecho penal que satisfaga las exigencias de toda teoría científica. La investigación se inició en 1965 en el Centro de Cálculo Electrónico de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la conducción, durante cinco años, del profesor Lian Karp. El producto de esta investigación es la creación del Modelo lógico del derecho penal, cuyos autores son Elpidio Ramírez Hernández y Olga Islas Magallanes. Al inicio de esta investigación y durante un año participó en ella el doctor Raúl Zaffaroni. Actualmente, el Modelo lógico del derecho penal se aplica en labores de investigación, docencia y difusión por escrito.

III. OBRAS PUBLICADAS

1. Libros

Delito de revelación de secretos, prólogo de Luis Jiménez de Asúa, México, Ed. Jurídica Mexicana, 1962.

Lógica del tipo en el derecho penal (en coautoría), México, Ed. Jurídica Mexicana, 1970.

El sistema procesal penal en la Constitución (en coautoría), México, Porrúa, 1979.

Análisis lógico de los delitos contra la vida, México, Trillas, 1982; 2a. ed., 1985; 3a. ed., 1991; 4a. ed., UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Ed. Trillas, México, 1998; 5a. ed., Ed. Trillas-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2004.

Manual de delitos contra la salud (en coautoría), Procuraduría General de la República, 1a. ed., México, 1985; 2a ed., México, 1987.

Manual de delitos federales cometidos imprudencialmente con motivo del tránsito terrestre de vehículos (en coautoría), México, Procuraduría General de la República, 1987.

Análisis lógico semántico de los tipos en materia electoral y de Registro Nacional de Ciudadanos, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.

El secuestro, problemas sociales y jurídicos (en coautoría), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.

Derechos de las víctimas y de los ofendidos por el delito, México, y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

La pena de muerte (en coautoría), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

Análisis del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal, Terceras Jornadas sobre Justicia Penal (“Fernando Castellanos Tena”) (coordinadora), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

Temas de derecho penal, seguridad pública y criminalística, Cuartas Jornadas sobre Justicia Penal (coordinadora), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

Código Penal y Código de Procedimientos Penales Modelo (tres autores), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

La reforma a la justicia penal, Quintas Jornadas sobre Justicia Penal (coordinadora), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005 (en prensa).

Nuevo Código Penal para el Distrito Federal Comentado, libro primero (artículos 1o. a 122), t. I (coordinadora), México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

Nuevo Código Penal para el Distrito Federal comentado, libro segundo (artículos 123 a 250), tomo II (coordinadora), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Porrúa, 2006.

2. *Artículos en revistas, memorias y otras publicaciones*

“Secreto profesional del periodista”, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año XXIX, núm. 4, abril de 1963.

“Conveniencia de uniformar la ley penal sustantiva y adjetiva en la República mexicana”, *Revista Mexicana de Derecho Penal*, México, segunda época, núm. 27, septiembre de 1963; *ibidem*, *Revista de la Escuela Libre de Derecho*, México, año I, núm. 4, junio de 1963; *ibidem*, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año XXIX, núm. 8, agosto de 1963, y *Memoria II Congreso Nacional de Procuradores*, México 1963.

“Proyecto de Código Penal Tipo para la República Mexicana de 1963” (varios autores), *Revista Mexicana de Derecho Penal*, México, núm. 30, diciembre de 1963, y núm. 33, marzo de 1964; *ibidem*, *Memoria*, México, Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, 1964.

“Texto comparativo del Código Penal de 1931 y el Proyecto de Código Penal Tipo para la República mexicana de 1963” (en coautoría), *Revista Mexicana de Derecho Penal*, México, núms. 31, 34 y 35, respectivamente, enero, abril y mayo de 1964.

“Breves consideraciones sobre el Código Penal de 1835 del Estado de Veracruz”, *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 1, febrero de 1965, UNAM.

“Notas preliminares sobre un modelo lógico matemático del derecho penal” (en coautoría), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 14, mayo-junio de 1966.

“Aportaciones a la teoría del tipo, obtenidas del modelo lógico matemático del derecho penal” (en coautoría), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 22, septiembre-octubre de 1967.

“Consideraciones sobre el modelo lógico matemático del derecho penal”, *Memoria de la Asociación Nacional de Abogados*, México, 1967.

“Proyecto de Ley de Ejecución de Sanciones para el Distrito y Territorios Federales” (varios autores), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 26, mayo-junio de 1968.

“Análisis lógico formal del tipo en el derecho penal” (en coautoría), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 27, julio-agosto de 1968.

“Aplicaciones directas del modelo del tipo en el derecho penal: revelación de secretos, variación del nombre, incesto, estupro, abuso de confianza y omisión de auxilio a personas en peligro” (en coautoría), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 27, julio-agosto de 1968.

“Consideraciones sobre la estructura del modelo lógico del derecho penal” (en coautoría), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 27, julio-agosto de 1968.

“Análisis lógico del artículo 145 del Código Penal” (en coautoría), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 28, septiembre-octubre de 1968.

“El error en el modelo lógico matemático del derecho penal” (en coautoría), *Derecho Penal Contemporáneo*, México, núm. 38, mayo-junio de 1970.

“El dolo en el derecho penal”, *Revista Mexicana de Derecho Penal*, México, cuarta época, núm. 7, septiembre-diciembre de 1972; *ibidem*, *Dinámica del derecho mexicano*, México, Procuraduría General de la República, 1973.

“El sujeto activo en el derecho penal”, *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, México, núm. 7, enero-febrero de 1973.

“La omisión impropia o comisión por omisión”, *Revista Mexicana de Derecho Penal*, México, cuarta época, núm. 12, abril-junio de 1974; *ibidem*, *Revista de Prevención y Readaptación Social*, México, núm. 12, abril-junio de 1974.

“Homicidios calificados consumados”, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año XL, núms. 5-12, mayo-diciembre de 1974.

“Modelo teórico de un sistema integral de ejecución penal” (en coautoría), *Revista Mexicana de Derecho Penal*, México, cuarta época, núm. 14, octubre-diciembre de 1974.

“Análisis del Código Penal: bienes, conductas y punibilidades”, *Memo-ria*, México, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1973-1974.

“Organización y función del Ministerio Público”, *Manual de introducción a las ciencias penales*, México, Biblioteca Mexicana de Prevención y Readaptación Social, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Secretaría de Gobernación, 1976.

“Nueva teoría general del derecho penal” (trabajo de ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias Penales), *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año XLIV, núms. 1-3, enero-marzo de 1978.

“Anteproyecto de Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal” (varios autores), *Criminalia*, México, Academia Mexicana de

Ciencias Penales, año XLIV, núms. 1-3, enero-marzo de 1978 y núms. 4-6, abril-junio de 1978.

“La tentativa en el derecho penal mexicano” (en coautoría), *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, México, año III, núm. 3, julio de 1979-junio de 1980, Instituto Nacional de Ciencias Penales.

“El Ministerio Público ante las formas limitativas de la libertad”, Memoria, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1976-1980.

“La antijuridicidad. Su estructura y consecuencias ante las nuevas doctrinas”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, tomo XXXI, núm. 120, septiembre-diciembre de 1981.

“La prisión preventiva en la Constitución mexicana”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, Procuraduría General de la República, Instituto Nacional de Ciencias Penales y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, vol. III, núm. 5, julio-agosto de 1982.

“Contenido de las normas penales”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. 1, núm. 1, enero-marzo de 1983.

“Las garantías constitucionales en materia procesal penal. Estructura jerárquica”, *Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango*, México, núms. 10 y 11, abril-septiembre de 1983.

“Comentarios a las reformas del Código Penal”, *La reforma jurídica de 1983 en la administración de justicia*, México, Procuraduría General de la República, 1984.

“Ordenación de los delitos descritos en leyes federales y compilación de los textos legales correspondientes” (en coautoría), México, Procuraduría General de la República, 1984.

“Comentarios a las reformas penales de 1984”, *La reforma jurídica de 1984 en la administración de justicia*, México, Procuraduría General de la República, 1985.

“Individualización legislativa penal”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. III, núm. 2, abril-junio de 1985.

“Reformas al título X del Código Penal en relación a los delitos imputables a los servidores públicos”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. III, núm. 4, octubre-diciembre de 1985.

“La democratización del derecho penal”, *Memoria de la Reunión Nacional de Procuradores Generales de Justicia*, México, Procuraduría General de la República, 1986.

“Análisis lógico del peculado”, *Instituto Nacional de Ciencias Penales, 10o. Aniversario*, México, t. I, 1986.

“Principio de legalidad y derechos humanos”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. V, núm. 4, octubre-diciembre de 1987.

“La prisión preventiva: doctrina y Constitución mexicana”, *Obra Jurídica*, México, t. III, Procuraduría General de la República, 1987.

“La presunción de inocencia” (respuesta a un trabajo de ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias Penales), *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LIV, núms. 1-12, 1988.

“Principio de legalidad y mandato de certeza” (respuesta a un trabajo de ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias Penales), *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LV, núms. 1-12, 1989.

“El delito en el derecho de procedimientos penales”, *Jus Semper, Revista del Tribunal Superior de Justicia del Estado*, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, núm. 6, 1989.

“Artículo 22. Prohibición de penas infamantes”, *Nuestra Constitución. Historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990.

“El menor como sujeto de derecho penal”, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.

“Despenalización”, *Libro homenaje a Raúl Cervantes Ahumada. Cincuenta años de docencia Universidad*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1991.

“Comentarios al Proyecto modelo de reglamento de establecimientos penales”, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LVIII, núm. 3, septiembre-diciembre de 1992.

“Los problemas fundamentales relativos a los menores”, *Memoria de la Reunión de Justicia de Menores* (celebrado en La Trinidad, Tlaxcala), México, Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación, 1993.

“Eficacia del derecho penal frente a los derechos humanos”, *Homenaje al Dr. Fernando Castellanos Tena, Revista Michoacana de Derecho Penal*, México, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

“Sistema de administración de justicia penal”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, t. XLIII, núms. 189-190, mayo-agosto de 1993.

“Reformas al Código Penal”, *La importancia y perspectivas de las reformas penales*, México, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1994.

“Reformas a la Constitución y al Código Penal de 1996”, *Reforma constitucional y penal de 1996*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1996.

“La prevención de la antisocialidad y del delito”, *Revista Mexicana de Procuración de Justicia*, México, vol. I, núm. I, febrero de 1996.

“Algunos aspectos en relación a los menores”, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LXII, núm. 1, enero-abril de 1996.

“Evasión de presos”, *Estudios Jurídicos en Memoria de Eduardo García Máynez*, México, Porrúa, 1996.

“La procuración de justicia penal”, *La justicia mexicana hacia el siglo XXI*, México, Senado de la República, LVI Legislatura-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.

“Valores éticos tutelados por el derecho penal mexicano” (coord.) Sergio García Ramírez, en *Los valores en el derecho mexicano (una aproximación)*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.

“El Ministerio Público en la Constitución” (coord.) Emilio O. Rabasa, en *Ochenta años de vida constitucional en México*, México, Cámara de Diputados, LVII Legislatura-Comité de Biblioteca e Informática-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

“Reflexiones sobre la omisión”, *Liber ad Honorem Sergio García Ramírez*, México, t. II, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

“Perspectiva de la ciencia penal y de la política criminal”, *La ciencia penal y la política criminal en los umbrales del siglo XXI* (coloquio internacional), México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1998.

“El desarrollo del derecho penal mexicano en el siglo XX”, *La ciencia del derecho durante el siglo XX* (seminario internacional), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

“Comentarios a la Iniciativa de Decreto que reforma a los artículos 16, 19, 20, 22 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LXIV, núm. 1, enero-abril de 1998.

“Semblanza del Doctor Sergio García Ramírez”, *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, México, nueva época, vol. núm. 5, mayo-agosto de 1999.

“Comentarios al libro *Enriquecimiento ilícito de servidores públicos* (del Dr. Enrique Díaz Aranda)”, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LXV, núm. 3, septiembre-diciembre de 1999.

“La responsabilidad penal del médico”, *Estudios en homenaje a Don Manuel Gutiérrez de Velasco*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.

“El nuevo Código Penal para el Distrito Federal”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, año XXXIII, núm. 98, mayo-agosto de 2000.

“Justicia penal”, *Criminalia*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LXVI, núm. 2, mayo-agosto de 2000.

“Reforma penal sustantiva”, *Las reformas penales de los últimos años en México (1995-2000)*, *Primeras Jornadas sobre Justicia Penal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.

“El derecho penal mexicano en el siglo XX”, *Estudios en homenaje a la Academia Mexicana de Ciencias Penales*, México, Porrúa, 2001.

“Semblanza del Dr. Celestino Porte Petit”, *Criminalia*, México, 2001.

“*Homenaje al Maestro Fernando Castellanos Tena*”, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, 2002.

“Eficacia de la procuración de justicia”, ciclo de conferencias y mesas redondas “Justicia por propia mano. Reflexiones a la luz de los Derechos Humanos”, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2002.

“Comentarios sobre el Proyecto de Código Penal para el Distrito Federal”, *Proyectos Legislativos y otros temas penales*, *Segundas Jornadas sobre Justicia Penal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

“Estructura, bienes jurídicos y comentarios sobre algunos tipos penales”, *Análisis del nuevo Código Penal para el Distrito Federal*, *Terceras Jornadas sobre Justicia Penal “Fernando Castellanos Tena”*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

“Semblanza de Luis Jiménez de Asúa”, *Rostros y personajes de las ciencias penales*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales y Academia Mexicana de Ciencias Penales, 2003.

“Comentarios sobre los delitos contra la vida y la integridad corporal”, *Temas de Derecho Penal, Seguridad Pública y Criminalística*, *Cuartas Jornadas sobre Justicia Penal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

“Código Penal y Código de Procedimientos Penales Modelo” (tres autores), México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

“Responsabilidad profesional del médico”, voz para el *Anuario de 2005*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004 (en prensa).

Secuestro (varios autores), México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2004 (en prensa).

“Reformas penales constitucionales”, *La Reforma a la Justicia Penal, Quintas Jornadas sobre Justicia Penal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004 (en prensa).

“Culpabilidad y pena”, Coloquio Internacional “El Sistema Penal en los Albores del Siglo XXI: Dogmática Penal y Política Criminal”, México Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Derecho (*Memoria en prensa*).

“Semblanza del Profesor Elpidio Ramírez Hernández”, Coloquio Internacional “El Sistema Penal en los Albores del Siglo XXI: Dogmática Penal y Política Criminal”, México Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Derecho, 2005 (*Memoria en prensa*).

“Comentario al artículo 22 constitucional” (en coautoría), *Los derechos del pueblo mexicano: México a través de sus Constituciones*, México, Porrúa en coordinación con la H. Cámara de Diputados, 2005 (en prensa).

“Propuestas específicas en relación con el Ministerio Público”, para la obra colectiva *Cien propuestas en torno a la justicia penal mexicana*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2005 (en prensa).

Comentarios de 33 artículos del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal para la obra colectiva *Nuevo Código Penal para el Distrito Federal comentado* libro segundo (artículos 123 a 141, de 144 a 148, de 160 a 167 y 213), t. II, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005 (en prensa).

Comentarios a 6 artículos del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal para la obra colectiva *Nuevo Código Penal para el Distrito Federal comentado*, libro segundo (artículos 304 a 309), México t. III, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005 (en prensa).

Documento de trabajo No. 75: *El artículo 22 constitucional y las penas en el estado constitucional de derecho* (en coautoría), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, octubre de 2005.

“Eutanasia”, *Libro Homenaje a la Mtra. Marta Morineau Iduarte*, coordinado por la Dra. Nuria González Martín, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

IV. PRÓLOGOS Y RESEÑAS DE LIBROS

Reseña del Proyecto modelo de reglamento de establecimientos penales, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1992.

Prólogo para el libro *Culpa y omisión en la teoría del delito*, Dr. Monteroso Salvatierra, Jorge Efraín, México, Porrúa, 1993.

Reseña del libro *La lid contra la tortura*, Dr. Luis de la Barreda Solórzano, México, Ediciones Cal y Arena y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 1995.

Prólogo para el libro *Delincuencia organizada. Antecedentes y regulación penal en México*. Dr. Sergio García Ramírez, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.

Presentación y reseña del libro *Culpabilidad y punición*, Dra. Alicia Azzolini Bíncaz, México, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 1997.

Prólogo del libro *El cuerpo del delito. La problemática de su acreditación*, 2a. ed., Dr. Alejandro Sosa Ortiz, México, Porrúa, 2005.

Prólogo para el libro *El abuso de confianza en México. Análisis sintético-semántico de normas penales*, 2a. ed., Martiniano Martínez Reyes, México, Porrúa, 2005.

Presentación y reseña del libro *Las ciencias penales y el homicidio del cardenal Posadas*, Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005 (en prensa).

Presentación y reseña del libro *La responsabilidad profesional del médico en México*, 5a. ed., Dra. Luz María Reyna Carrillo Fabela, México, Porrúa, 2005 (en prensa).

Presentación y reseña del libro *Los menores infractores en México*, de la Dra. Ruth Villanueva Castilleja, México, Porrúa, 2005 (en prensa).

Presentación y reseña del libro *Casos penales*, Dr. Salomón Baltazar Samayoa, y Mtro. Germán García Beltrán, México, Porrúa, 2005 (en prensa).

V. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1. Cátedras impartidas

Derecho penal (parte general y parte especial), Curso de Posgraduados, Facultad de Medicina, UNAM, y Servicio Médico Forense del Departamento del Distrito Federal, 1963.

Derecho penal II, Facultad de Derecho, UNAM, 1964-1981.

Teoría de los presupuestos y elementos típicos del delito, División de Estudios Superiores (hoy División de Estudios de Posgrado), Facultad de Derecho, UNAM, de 1969 a la fecha.

Estudio monográfico de un delito, División de Estudios Superiores (hoy División de Estudios de Posgrado), Facultad de Derecho, UNAM, de 1970 a 1994.

Derecho penal II, Posgrado, Especialización en Criminología, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1975-1976.

Teoría general de la culpabilidad, División de Estudios Superiores, Facultad de Derecho, UNAM, 1976-1978.

Tipo y tipicidad, Maestría en Ciencias Penales, área jurídico-penal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, enero 1978 a junio 1981.

Culpabilidad, Maestría en Ciencias Penales, área jurídico-penal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, julio 1979 a junio 1981.

Garantías penales de procesados y sentenciados, Curso especial para personal directivo de reclusorios de la República mexicana, Instituto Nacional de Ciencias Penales, agosto-octubre de 1980.

Teoría de la norma penal. Maestría en ciencia penales, área jurídico-penal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, agosto-diciembre de 1980.

Teoría del delito I y II, Maestría en Ciencias Penales, área jurídico-penal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, julio 1990-1992.

Teoría de la norma penal, Maestría en Ciencias Penales, área jurídico-penal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, julio 1996-1997.

Delito y tipo penal, Diplomado de actualización en derecho penal, Módulo II, 12 de abril de 1997.

La norma penal (explicación de contenidos), Módulo en Diplomado en Actualización en materia penal para los defensores de oficio del fuero común del Distrito Federal, del 20 al 22 de octubre de 1998.

El tipo penal, Curso introductorio al concurso para designación de magistrados de circuito, 10 de noviembre de 1998.

Lineamientos elementales de derecho penal, Módulo II, Programa de actualización en materia jurídica, dirigido a profesionales del derecho que prestan sus servicios en nuestra casa de estudios, 9 de octubre del 2000.

Menores infractores, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, de 2000 a 2004.

Curso de actualización docente en derecho penal y procesal penal, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, del 8 al 14 de mayo de 2003, en el marco del Convenio de colaboración entre este Instituto y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Delitos contra la vida y la integridad corporal, Diplomado sobre el nuevo Código Penal para el Distrito Federal, 25 y 27 de agosto de 2003, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus ciudad de México.

La eutanasia, módulo en el Diplomado en Bioética, 10 de octubre de 2005, Facultad de Filosofía y Letras, División de Educación Continua, UNAM.

Modelo lógico del derecho penal, dos módulos cada uno de cinco horas, Diplomado en Actualización en Derecho Penal y Procesal Penal, 14 y 15 de octubre de 2005, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

2. Cargos académicos

Profesora de derecho penal, Facultad de Derecho, UNAM, desde 1964. Definitiva por concurso de méritos a partir de 1972.

Auxiliar del Seminario de Derecho Penal, Facultad de Derecho, UNAM, 1965-1970.

Miembro del H. Consejo Técnico (suplente), Facultad de Derecho, UNAM, representante de la División de Estudios Superiores, 1970-1974.

Profesora de carrera titular definitiva, nivel "B" medio tiempo, área académica: derecho penal, Facultad de Derecho, UNAM, mayo 1977 a septiembre de 1990.

Miembro del H. Consejo Académico (propietario), Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1978-1981.

Profesora e investigadora del área jurídico-penal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, enero 1978-1981, de 1990 a 1992 y de 1996 a 1997.

Miembro de la H. Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Ciencias Penales, diciembre 1989-1993.

Miembro del H. Consejo Interno, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, enero 1990-1993.

Profesora de carrera titular definitiva, nivel “C” medio tiempo, Área Académica: derecho penal, Facultad de Derecho, UNAM, septiembre, 1990.

Subdirectora de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Facultad de Derecho, UNAM, 1991 a 2001.

Investigadora de tiempo completo categoría “C” (interina de 1995 a 1997), titular de 1997 a la fecha, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

3. Comisiones y comités evaluadores

Miembro de la Comisión de planes y programas de estudios para la especialización en Ciencias Penales, División de Estudios Superiores, Facultad de Derecho, UNAM, 1969.

Miembro de la Comisión de planes y programas de estudios para el posgrado de especialización en criminología, Instituto Técnico, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1974.

Miembro de la Comisión de planes de estudios para la maestría en Ciencias Penales, Universidad Veracruzana, Estado de Veracruz, 1975.

Miembro de la consultoría académica del Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1991-1992.

Miembro del Jurado de los concursos realizados con motivo del décimo quinto aniversario del Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1992.

Miembro de la Comisión dictaminadora del área de derecho penal del Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1992.

Miembro de las comisiones dictaminadoras del personal académico (por parte del personal académico), Facultad de Derecho, UNAM (a partir de 1996).

Miembro de la Comisión dictaminadora del proyecto de creación del doctorado en Política criminal (solicitado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán), Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, UNAM, septiembre de 1997.

Miembro de la comisión de programas de las materias: Teoría de la ley penal, Teoría de los presupuestos y elementos típicos del delito y Teoría de la culpabilidad, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, marzo de 1998.

Miembro de la Comisión de actualización y perfeccionamiento de los contenidos temáticos de las diferentes especialidades y de la maestría en sus tres vertientes, Facultad de Derecho, UNAM, 10 de marzo de 1998.

Miembro de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, a partir del 15 de febrero del 2000.

Miembro del Consejo de Docencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, a partir del 30 de marzo del 2000.

Miembro del comité tutorial del doctorado en la Universidad Veracruzana, a partir del 24 de abril del 2000.

Miembro del comité tutorial, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, a partir del año 2000.

Miembro del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a partir del 24 de mayo de 2004 a la fecha.

4. Dirección de tesis, formulación de votos y participación en exámenes

Ha participado en la dirección de veinticuatro tesis profesionales a nivel licenciatura. En el área de maestría y doctorado, ha dirigido diversas tesis, formulado votos y participado en múltiples exámenes.

VI. CONFERENCIAS

Sobre diversos temas en el área de las ciencias penales, efectuados en: Facultad de Derecho de la UNAM, Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac, Escuela Libre de Derecho, Escuela de Derecho de la Universidad de Colima, Asociación Nacional de Abogados, Museo Isidro Fabela (Instituto de Derecho Comparado), Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Procuraduría General de la República, Sociedad Mexicana de Planificación (Museo de Antropología e Historia), Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, Instituto Nacional

de Ciencias Penales, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, Fundación Colosio, Centro de Estudios en Política Criminal y Ciencias Penales, A. C. (CEPOLCRIM), Cámara de Senadores, Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A. C. (ICESI), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y otros.

VII. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y OTRAS REUNIONES

II Congreso Nacional de Procuradores, organizado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, mayo 1963. Ponencia: *Uniformidad de la legislación penal*.

III Congreso Interamericano del Ministerio Público, delegada de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, celebrado en México en 1963.

V Congreso Nacional Penitenciario, celebrado en Hermosillo, Sonora, octubre de 1974. Ponencia: *Modelo teórico de un sistema integral de ejecución penal* (en coautoría).

Primer Congreso de Derecho Penal, “Bases del derecho penal sustantivo”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, noviembre de 1981. Ponencia: *Normas penales para imputables*.

Primer Congreso de Doctores en Derecho, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Palacio de Minería, noviembre de 1981. Ponencia: *La Ley de Responsabilidades y la honestidad de los funcionarios públicos*.

Segundo Congreso de Doctores en Derecho, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Palacio de Minería, 1983. Ponencia: *Reformas penales*.

Tercer Congreso de Doctores en Derecho, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Palacio de Minería, 1983. Ponencia: *Reformas penales de 1984-1985*.

Segundo Congreso de Derecho Penal. “La legitimidad de las normas penales”, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana, diciembre de 1984. Ponencia: *Individualización legislativa penal*.

Reunión Nacional de Procuradores Generales de Justicia, Procuraduría General de la República, sede: Instituto Nacional de Ciencias Penales, julio de 1986. Ponencia: *La democratización del derecho penal*.

Tercer Congreso de Derecho Penal, organizado por la ENEP-Acatlán, agosto de 1987. Ponencia: *Principio de legalidad y derechos humanos*.

Cuarto Congreso de Doctores en Derecho, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Palacio de Minería, enero de 1988. Ponencia: *Reformas penales*.

VII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia de los Países Hispano-Luso-Americanos, Procuraduría General de la República, Acapulco, Guerrero, octubre de 1988. Ponencia: *Política penal: a) Despenalización de determinadas conductas, b) Medidas sustitutivas de la pena de privación de libertad*.

Quinto Congreso de Doctores en Derecho, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Palacio de Minería, marzo de 1990. Ponencia: *Nuevo Código Penal*.

Sexto Congreso de Doctores en Derecho, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, 1992. Ponencia: *Eficacia del derecho penal frente a los derechos humanos*.

Seminario Internacional: Nuevas Políticas y Estrategias contra las Adicciones, Instituto Nacional de Ciencias Penales, junio de 1992. Ponencia: *El adicto frente al derecho penal*.

Séptimo Congreso de Doctores en Derecho, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Palacio de Minería, 1994. Ponencia: *Reforma penal 1993-1994*.

Reunión Nacional de Justicia de Menores. La Trinidad, Tlaxcala, 2 de julio de 1993. Ponencia: *Los problemas fundamentales relativos a los menores*.

Coloquio Internacional. La Ciencia Penal y la Política Criminal en el Umbral del Siglo XXI, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 26 de enero de 1996. Ponencia: *Perspectiva de la ciencia penal y de la política criminal*.

Seminario Internacional: La Ciencia del Derecho Durante el Siglo XX. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 12 de agosto de 1998. Ponencia: *El desarrollo del derecho penal mexicano en el siglo XX*.

Ciclo de Mesas Redondas para el “Análisis de las reformas a la Constitución y la legislación penal”, Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales, A. C. y Escuela Libre de Derecho, 9 de noviembre de 1998. Ponencia: *Comentario sobre las reformas al artículo 16 constitucional*.

II Seminario Internacional de Derecho Penal: “La dogmática penal y la política criminal en el momento actual”, Centro de Estudios en Política Criminal y Ciencias Penales, A.C. y Escuela Libre de Derecho, 24 de febrero de 1999. Ponencia: *Política criminal mexicana*.

Congreso “Estado de Derecho, Retos y Perspectivas”. Universidad Iberoamericana, León Guanajuato, 3 de noviembre de 1999. Ponencia: *La seguridad en México y un nuevo código penal*.

Ciclo de Mesas Redondas sobre “Procuración de Justicia”. Sede: Comisión de Procuración de Justicia, Fundación Colosio, 7 de febrero de 2000. Ponencia: *Justicia penal*, 11 de abril de 2000. Ponencia: *Profesionalización del Ministerio Público y del Personal de apoyo*, 9 de mayo de 2000. Ponencia: *Unificación del derecho penal*.

Primeras Jornadas sobre Justicia Penal “Las reformas penales de los últimos años en México (1995-2000)”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, del 3 al 5 de octubre de 2000. Moderadora de mesa 10 y ponencia: *Reforma penal sustantiva*.

Ciclo de Mesas Redondas sobre “La visión del sistema de justicia desde la perspectiva de los derechos humanos”, Academia Mexicana de Ciencias Penales, 9 de noviembre de 2000, moderadora de mesa.

Ciclo de Mesas Redondas sobre “Proyecto de nueva ley de amparo”. Primeras Jornadas sobre Justicia Penal. Sede: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 15 de noviembre de 2000, moderadora de mesa IV.

Ciclo de conferencias y mesas redondas “Justicia por propia mano. Reflexiones a la luz de los Derechos Humanos”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Sede: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Mesa 2: Procuración y Administración de Justicia, 15 de febrero de 2001. Ponencia: *Eficacia de la procuración de justicia*.

Congreso Nacional de “Derecho y Docencia”, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, 1 de marzo de 2001. Ponencia: *Modernas tendencias en el derecho penal*.

Reunión para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, Sede: Procuraduría General de la República, 13 de marzo de 2001. Ponencia: *Procuración de justicia e impunidad*.

Ciclo de Conferencias “IV Semana de Derecho (Homenaje al Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor)”, Universidad Latina de México, Escuela Superior de Derecho, Celaya, Guanajuato, 25 de mayo de 2001. Ponencia: *El modelo lógico del derecho penal*.

Segundas Jornadas sobre Justicia Penal “Proyectos legislativos y otros temas penales”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, del 14 al 16 de noviembre de 2001. Moderadora de mesa 2 y ponencia: *Comentarios sobre el Proyecto de Código Penal para el Distrito Federal elaborado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas*.

Terceras Jornadas sobre Justicia Penal “Fernando Castellanos Tena”, Análisis del nuevo Código Penal para el Distrito Federal, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, del 24 al 28 de junio de 2002. Moderadora de mesa 10 y ponencia: *Estructura, bienes jurídicos y comentarios sobre algunos tipos penales*.

Ciclo de Mesas Redondas, Consejo de la Judicatura Federal “Octavo Aniversario”. Sede: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 27 de mayo de 2003. Moderadora de la mesa: *El papel del Consejo de la Judicatura Federal en el fortalecimiento de la justicia en México*.

Mesas Redondas “Coadyuvancia y Conflicto de Intereses”, Facultad de Derecho, UNAM, 23 de junio de 2003. Ponencia: *Derecho de la víctima u ofendido por el delito a la coadyuvancia con el Ministerio Público*.

Cuartas Jornadas sobre Justicia Penal: “Temas de Derecho Penal, Seguridad Pública y Criminalística”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, del 3 al 6 de noviembre de 2003. Coordinó el evento y participo en la mesa 1, con la ponencia *Delitos contra la vida y la integridad corporal* (día 3).

Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados: Especialidad de Derecho Penal, del 9 al 13 de febrero de 2004. Presidente de la mesa 1: Derecho penal sustantivo.

Seminario para la Discusión de las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia y de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Sede: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 5 de agosto de 2004. Participó con comentarios a las reformas constitucionales en materia de justicia penal.

Congreso Internacional “Reforma Penal en México”. *Sistemas e Integración de la Perspectiva del Derecho Comparado*, Instituto Nacional de Ciencias Penales y otras instituciones, del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2004. Ponencia: *Lineamientos sobre un Código Penal Tipo*.

Seminario interno sobre “Verdad y error en el Derecho Penal. Estudio de epistemología legal”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 17 de diciembre de 2004. Participación con comentario sobre el tema.

Quintas Jornadas sobre Justicia Penal: “La Reforma a la Justicia Penal”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, del 19 al 22 de octubre de 2004. Participó en la coordinación del evento y participo en la mesa 1. Ponencia: *Reformas penales y constitucionales* (día 3).

Jornada: “Fundamentos Metodológicos de la Dogmática Penal y de la Política Criminal en el Pensamiento de Welzel”, Centro de Estudios en Política Criminal A. C., del 25 al 27 de agosto de 2004. Moderadora de la segunda mesa.

Coloquio sobre Inseguridad ¿Qué hacer contra el secuestro? Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), 1 de junio de 2004. Participó con comentarios y opiniones.

Coloquio “Hacia una política criminológica en México”, Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), del 11 al 12 de agosto de 2004. Participó con comentarios y opiniones.

Coloquio Internacional El Sistema Penal en los Albores del Siglo XXI: Dogmática y Política Criminal, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, del 10 al 16 de marzo de 2005, Participó coordinando mesa y presentó ponencia: *Culpabilidad y pena*.

Encuentro El debate sobre la eutanasia ¿debe autorizarse? Barra Mexicana Colegio de Abogados, 1o. de diciembre de 2005. Ponencia: *La eutanasia: problemas*.

Sextas Jornadas sobre Justicia Penal, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, del 26 al 30 de septiembre de 2005. Participó en la coordinación del evento y moderó la mesa 1, sobre Eutanasia (día 26) al final del evento hizo la relatoría de las Jornadas.

Cuartas Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Sede: Facultad de Derecho, UNAM, noviembre de 2005. Moderó la mesa 1 (día 29).

VIII. PARTICIPACIÓN EN EL IEPES Y EN EL CEPES

Ponencia sobre la Administración de Justicia en México. Centro popular “Leandro Valle”, junio de 1970.

Comentarios sobre la violencia individual y estructural, junio de 1974.
Ponencia: La mujer en el derecho penal mexicano, 1975.

Ponencia: La administración de justicia y las instituciones de readaptación en el marco del tema: “Malestar Urbano”. Prioridades nacionales, mayo de 1982.

Coordinadora de la Segunda Reunión Preparatoria de Procuración de Justicia sobre Reforma Penal, El Ministerio Público y sus Órganos auxilia-

res, Modernización del Sistema de Procuración de Justicia, febrero de 1988, ciudad de México.

IX. CARGOS ADMINISTRATIVOS EN LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL

Agente del Ministerio Público auxiliar del procurador, Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, de 1962 a 1964.

Coordinadora de auxiliares del procurador, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de mayo de 1971 a noviembre de 1976.

Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de junio de 1974 a noviembre de 1976.

Directora de la Unidad Técnica Jurídica Auxiliar del C. procurador, Procuraduría General de la República, de diciembre de 1982 a febrero de 1984.

Directora general técnica jurídica auxiliar del procurador, Procuraduría General de la República, de marzo de 1984 a julio de 1987.

Directora general de Procedimientos Penales, Procuraduría General de la República, agosto de 1987 a 1988.

Directora general de Delegaciones, Procuraduría General de la República, de diciembre de 1988 a mayo de 1989.

Coordinadora de auxiliares del procurador, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de agosto 1992 a mayo de 1994.

Subprocuradora de averiguaciones previas, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de junio de 1994 al 14 de julio 1994.

Subprocuradora especial para la investigación de los hechos relacionados con el homicidio del Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Procuraduría General de la República, del 14 de julio 1994 al 15 de diciembre 1994.

X. ACTIVIDADES PROFESIONALES DENTRO DEL SERVICIO PÚBLICO

Coordinadora general del II Congreso Nacional de Procuradores, Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, de enero a mayo de 1963.

Coordinadora general del III Congreso Interamericano del Ministerio Público, Procuraduría General de la República, 1963.

Directora en la elaboración de la Memoria del II Congreso Nacional de Procuradores, celebrado en 1963.

Directora en la elaboración de la Memoria de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, de 1958 a 1964.

Directora en la elaboración de la Memoria de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de 1973 a 1974.

Directora en la elaboración de la Memoria del Instituto Nacional de Ciencias Penales, de 1976 a 1981.

Organizadora (en colaboración) de cursos de posgrado de especialización en criminología, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1974.

Organizadora de los cursos de actualización para agentes del Ministerio Público, abogados postulantes y estudiantes de derecho, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, febrero de 1974.

Relatora general en la Reunión Nacional de Procuradores Generales de Justicia, Procuraduría General de la República. Sede: Instituto Nacional de Ciencias Penales, julio de 1986.

Miembro de la Comisión Nacional de la Mujer, representante de la Procuraduría General de la República, de marzo de 1985 a diciembre de 1988.

Miembro de la Comisión calificadora de periódicos y revistas ilustradas, representante de la Procuraduría General de la República, de 1983 a diciembre de 1988.

Miembro de la Delegación de México en la VII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia de los países Hispano-Luso-Americanos, Acapulco, Guerrero, octubre de 1988.

Miembro de la Comisión de seguimiento a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (en relación con reclusorios y centros de readaptación social), de 1991 a 1993.

Miembro del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, de octubre de 1993 a diciembre de 2003.

Miembro del Consejo de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, febrero de 2004.

XI. PARTICIPACIÓN EN LA EDICIÓN DE REVISTAS ESPECIALIZADAS

Directora de la *Revista Mexicana de Derecho Penal*, Órgano Oficial de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, de enero de 1963 a diciembre de 1964 (24 números).

Fundadora y directora de la revista *Derecho Penal Contemporáneo*, Órgano Oficial de la Facultad de Derecho, UNAM, de 1965 a 1970, núms. 1 a 40.

Directora de la *Revista Mexicana de Justicia*, Órgano Oficial de la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Ciencias Penales, de diciembre de 1982 a julio de 1988.

Directora de la revista *Criminalia*, Órgano Oficial de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, de enero de 1993 a diciembre de 1994 (ocho números).

Subdirectora de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Facultad de Derecho, UNAM, de 1991 a 2001.

Miembro del consejo editorial de la revista *Criminalia*, Órgano Oficial de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, a partir de 1991 a la fecha.

Miembro del Consejo Editorial de la *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, Órgano Oficial de la Secretaría de Gobernación, a partir de mayo de 1998 a 2002.

Miembro del Consejo Editorial de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Facultad de Derecho, UNAM, a partir de 1991 a 2005.

Miembro del Comité Técnico de *Reforma Judicial*, Revista Mexicana de Justicia, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, y Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, a partir del 29 de julio de 2002.

Miembro del Consejo Editorial de *Fuerza Jurídica*. Una revista de compromiso social, bimestral, Tabasco, México, a partir del 2 de septiembre de 2004.

XII. PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE ORDENAMIENTOS DIVERSOS

Miembro de la comisión redactora del Anteproyecto de Código Penal tipo para la República Mexicana de 1963, Presidencia de la República y Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, 1963.

Miembro de la comisión redactora del Proyecto de Ley de Ejecución de Sanciones para el Distrito y Territorios Federales, Facultad de Derecho, UNAM, 1967.

Miembro de la comisión redactora del Anteproyecto de Código Penal para el Estado de Tabasco, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Código expedido en 1996.

Miembro de la comisión redactora del Anteproyecto de Código Penal para el Estado de Quintana Roo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1997.

Miembro de la comisión redactora del Anteproyecto de Código Penal para el Estado de Durango, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998.

Miembro de la comisión redactora del Anteproyecto de Código Penal para el Distrito Federal, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998 y 2000.

Miembro de la comisión redactora del Anteproyecto de Código Penal Federal, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2000.

XIII. PERTENENCIA A SOCIEDADES Y ACADEMIAS

Academia Mexicana de Ciencias Penales: Académica de número desde 1967. Primera Vicepresidenta, de 1977 a 1979 y Presidenta de diciembre de 1989 a diciembre de 1997.

Asociación Nacional de Doctores en Derecho.

Colegio de Profesores de Derecho Penal.

Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

XIV. DISTINCIONES Y PREMIOS

Medalla de plata al mejor promedio, primer año de bachillerato. Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.

Medalla de plata al mejor promedio, segundo año de Bachillerato. Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.

Diploma por alto promedio durante la carrera. Facultad de Derecho, UNAM, 1962.

Mención honorífica, en examen profesional. Facultad de Derecho, UNAM, 1962.

Premio en efectivo. Concurso de las mejores tesis profesionales, Facultad de Derecho, UNAM, 1963.

Diploma (Generación 1961) “Por relevantes méritos en el campo de la docencia”. Facultad de Derecho, UNAM, 1964.

Diploma de reconocimiento por labor académica como directora de la revista *Derecho Penal Contemporáneo*, UNAM, 1968.

Diploma de reconocimiento por la labor en favor de la reforma académica. Facultad de Derecho, UNAM, 1969.

Diplomas al mérito docente, 1970-1974-1976. División de Estudios Superiores, Facultad de Derecho, UNAM.

“Magna Cum Laudae” examen doctoral. División de Estudios Superiores, Facultad de Derecho, UNAM, 1975.

Cátedra Especial “*Doctor Eduardo García Máynez*”, de octubre de 1995 a septiembre de 1996, otorgada por la Facultad de Derecho, UNAM.

Premio: “Distinguida Abogada de las Américas”. Otorga: la Federación Interamericana de Abogados, 1999.

Reconocimiento al Mérito Universitario por “35 años de labor académica”, 15 de mayo de 2000.

“*Doctorado Honoris Causa*” otorgado por el INACIPE. La ceremonia de la investidura se llevó a cabo el día 6 de noviembre de 2003, en el Auditorio “Alfonso Quiroz Cuarón” del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Placa de “*Reconocimiento a 10 años de labor*”, dentro de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, otorgada por la propia Comisión el 11 de diciembre de 2003.

Reconocimiento por sus “40 años de servicios académicos” (diploma y medalla), mayo de 2004.

Reconocimiento “*Sor Juana Inés de la Cruz a destacadas académicas universitarias*”, 8 de marzo de 2006.